



En la ciudad de Córdoba, siendo las 9,30 horas, del día 26 de Mayo de 2020, se reúne de forma virtual a través de la aplicación 8x8, en sesión ordinaria, la Unidad de Garantía de Calidad del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos y del Grado de Turismo, bajo la Presidencia de D^a Maribel Rodríguez Zapatero, con la asistencia de los siguientes miembros:

Doña Rocío Muñoz Benito	vocal
Doña Leonor Pérez Naranjo	vocal
Don Francisco Priego Serrano	vocal

Actúa de Secretaria Virginia M. Navajas Romero

Abierta la Sesión, por la Sra. Presidenta, se entra en el Orden del día de la Sesión.

1.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SECCION ANTERIOR

Se procede a la aprobación del acta de la sesión del pasado día 14 de Mayo de 2020, siendo ésta aprobada por unanimidad.

2.- SEGUIMIENTO DE LAS ENCUESTAS ONLINE

Se ha enviado al profesorado un correo para recordar que deben cumplimentar las encuestas.

3.- ANÁLISIS DE LA ADAPTACIÓN DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE ABRIL

La convocatoria extraordinaria de finalización de estudios (convocatoria de abril) estaba prevista inicialmente para el mes de abril. Los alumnos debían solicitarlo antes del 31 de marzo. La suspensión de la actividad presencial supuso la modificación del calendario académico y el aplazamiento de la convocatoria, que debía celebrarse entre el 4 y el 15 de mayo. Por ser el día 4 de mayo festivo en la Facultad de Ciencias del Trabajo, se fijaron las fechas de celebración entre el 5 y el 15 de mayo.

Los alumnos que no habían solicitado la convocatoria antes del cierre de las instalaciones de la Facultad pudieron hacerlo por sede electrónica, manteniéndose la fecha de solicitud en el 31 de marzo.

Con las solicitudes recibidas en el Centro el 3 de abril se programó desde Secretaría el calendario de celebración de los exámenes contactando con los profesores, teniendo en cuenta las solicitudes para evitar solapamientos.

El día 20 de abril se envió el calendario para su publicación en la web de la Facultad. Se recordó a los profesores que debían comunicar a los alumnos antes del 25 de abril la forma en que se realizaría el examen y se hizo un seguimiento para comprobar su cumplimiento. No hubo incidencias reseñables.

El 30 de abril, jueves, a las 14:52 horas, se recibió una instrucción de la Vicerrectora de Estudiantes y Transparencia comunicando la posibilidad de anulación de las solicitudes para concurrir a la convocatoria extraordinaria de finalización de estudios por parte de los estudiantes (autorización a los Centros para atender las solicitudes de anulación). Siguiendo las indicaciones de la instrucción, el mismo día 30 de abril, a las 16:51 el Administrador del Centro remitió a los alumnos que habían solicitado participar en la convocatoria un correo informativo comunicando el contenido de la misma en el que se indicaban plazos y procedimiento para la anulación. No se ha recibido ninguna solicitud de anulación.

4.-SEGUIMIENTO DE LOS CURSOS PARA PROFESORADO DE HERRAMIENTAS DIGITALES

Durante el mes de mayo se ha ofrecido al profesorado de la facultad la posibilidad de realizar un curso sobre herramientas digitales. 106 PROFESORES DEL CENTRO lo solicitaron. Se trata de un curso eminentemente práctico realizado por videoconferencia usando Blackboard Collaborate Ultra. El temario se ha desarrollado siguiendo las recomendaciones de diseño que la CRUE propone para un funcionamiento óptimo de un cuestionario. El objetivo que se pretende es que el docente posea las capacidades necesarias para diseñar un cuestionario en la plataforma LMS de la Universidad de Córdoba, siguiendo unas pautas que impliquen unos criterios de calidad.

Para más información sobre el curso (https://moodle.uco.es/m1920/pluginfile.php/390608/mod_resource/content/0/200512_cursos_online_cuestionarios_LMS.pdf)

5.-ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE MOVILIDAD DEL CENTRO

MOVILIDAD: Centralización de operaciones desde la ORI. Durante este tiempo se ha mantenido una reunión semanal con el sr. Vicerrector de Movilidad que ha ido informando puntualmente del regreso a sus casas de los estudiantes. No obstante, la Facultad desde el primer momento se puso en contacto con los estudiantes in/out incluso los SICUE para conocer de primera mano su situación. No hay que destacar ningún incidente al respecto.

De cara al curso 20/21 y siguiendo instrucciones del Vicerrector de movilidad se ha continuado con los procesos administrativos. La facultad ha realizado UN ESTUDIO SOBRE LA TASA DE RENUNCIAS, al objeto de conocer posibles efectos negativos en la movilidad futura del centro. Los datos recogidos en la tabla siguiente ponen de manifiesto que la movilidad final aceptada no se ha visto reducida.

TABLA 1: TASA DE RENUNCIA (2016-2021)

AÑO	TOTAL ACEPTADAS	RENUNCIAS	MOVILIDAD FINAL	%MOV FINAL /ACEPTADAS
2016/17	33	2	31	0,94
2017/18	42	14	28	0,67
2018/19	42	3	39	0,93
2019/20	32	14	18	0,56
2020/21	50	11	39	0,78

6.-SEGUIMIENTO DEL CONCURSO MEJOR PROFESOR

Este año se decidió no organizar el Premio al mejor profesor “Más allá de los papers” porque suponía una carga extra de trabajo para los delegados/as. Sin embargo, el alumnado en reiteradas ocasiones había preguntado sobre el tema de manera que se les conminó a que fuesen ellos los que organizaran este año el concurso.

Las alumnas mentoras de RRL y RRHH y Turismo solicitaron un listado de los profesores para poder organizar el cuestionario. Se les envió un listado con nombres, cursos y asignaturas con el que realizaron un formulario en Google que actualmente sigue abierto para que todos los compañeros pudiesen votar.

A diferencia de la convocatoria del pasado año, se han creado dos categorías de premios, una para profesorado en general y otro al mejor profesor en la modalidad online.

7.-FALLO CONCURSO FOTOGRAFÍA

El concurso ha tenido aceptación entre la comunidad universitaria. Incluso personal de otros centros ha manifestado su interés en participar. Las fotografías y textos enviados han sido de gran calidad. Con los ganadores de cada categoría se ha realizado un montaje para su difusión en las redes sociales que incluye texto e imagen sobre un fondo azul. La Sra. Rocío Muñoz Benito indica que cree que el formato que se ha montado es adecuado para la versión impresa que quedará expuesta en el centro.

A los ganadores del concurso se les ha enviado el certificado del premio y se les ha indicado que en cuanto se vuelva a la presencialidad se le entregará los premios. Maribel Rodríguez Zapatero indica que es una actividad que debe mantenerse en el tiempo, ya que la Facultad quiere posicionarse con respecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

8.- SEGUIMIENTO CONCURSO KAHOOT

El objetivo del concurso era demostrar los conocimientos del alumnado sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Durante varios días se informó mediante RRSS y en la web del centro sobre la fecha del concurso. Se utilizó la herramienta Kahoot que estuvo disponible en horario de 14:00-16:00 para que no se solapara con horario de clases.

Han participado 45 personas, y el ganador ha sido Enrique Gómez Valero, de 4º curso del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

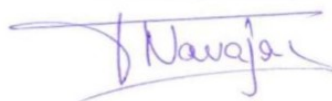
Pensando en futuras ediciones la Sra. Rocío Muñoz de Benito, plantea comprar una licencia de Kahoot, para que permita participación de la Facultad, es decir, un mayor número de alumnos. Se comprueba el precio y la duración y la Sra. Rocío Muñoz Benito comunica que una licencia para que puedan participar 100 alumnos cuesta 5 euros al mes, 200 alumnos 10 euros al mes, 2000 alumnos, 15 euros al mes. Para múltiples licencias vinculadas a una institución se debe realizar una consulta a Kahoot.

9.-RUEGOS Y PREGUNTAS

En relación al Plan de Mejora del Grado de Turismo, la DEVA nos solicita información adicional sobre tres recomendaciones observamos que son de carácter institucional, cuya responsabilidad recae en el rectorado, como consecuencia el centro se pone en contacto con el servicio de calidad de la universidad y se le sugiere que se realice un repositorio con las evidencias de las de los informes del curso 18/19.

y sin más asuntos que tratar se levantan la sesión cuando son las 10.30 horas del día arriba indicado.

La secretaria de la UGC



Virginia Navajas Romero